

Requisitos para acta puesta en marcha del SDARD



Área: Factibilidad
VO-SCU-0201 (Versión 3)

Aprobado
Dirección Comercial
Revisado
Gerencia
Constructores y Urbanizadores





Para Proyectos Inmobiliarios, Comerciales e Industriales deberá ingresar la documentación a través de la página

Web: **www.interagua.com.ec opción: Urbanizadores y Constructores / Fiscalización de Obras / Formulario para Acta de Puesta en Marcha del SDARD: Planos y documentación en formato PDF o ZIP.**

El Consultor/Promotor entregará los siguientes documentos:

1. Oficio firmado o escaneado dirigido al Gerente de Constructores y Urbanizadores, indicando números de teléfonos convencionales y/o celulares, dirección completa y correo electrónico de la empresa y/o promotor.
2. Informe de fiscalización favorable.
3. Informe de la operatividad y eficiencia del sistema de AASS a satisfacción de la empresa
4. Informe de la operatividad y eficiencia del sistema de tratamiento y bombeo.
5. Planos As-Built aprobados por Interagua.
6. Plan de Manejo Ambiental presentado y aprobado por la Autoridad Ambiental.

**El trámite se ingresará a través de la página web o al correo
constructores-urbani@interagua.com.ec**